



Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay
Mario Cassinoni 1573, CP 11.800, Montevideo, Uruguay
Tel. (598)2401 2329, (598)2400 0986, (598)2401 9206

DECLARACIÓN

¿Luego de doce años, el ajuste de las jubilaciones y pensiones estará por debajo de la inflación?

Lo hemos venido advirtiendo, las rondas de consejos salariales se han venido enlenteciendo. Ello ha estado determinado por la deserción de algunos sectores empresariales, que han abandonado el mecanismo democrático y participativo de la negociación colectiva, en el seno de los consejos de salarios.

Un gran número de ramas y grupos de Consejos de Salarios, a esta altura del año no han laudado. Ello unido a que las pautas salariales fijadas para una parte muy importante de las distintas ramas de actividad, están por debajo de la inflación, ha configurado una situación, en la que por primera vez en doce años, se pone en riesgo el alcance del ajuste de las jubilaciones y pensiones, que se debe efectuar en el próximo mes de enero, según el Índice Medio de Salarios, tal como lo establece la disposición constitucional respectiva.

De confirmarse esta situación, por primera vez en 12 años, el ajuste de las jubilaciones y pensiones, quedaría por debajo de lo que ha aumentado la inflación en el presente año 2018 y no habrá recuperación del poder adquisitivo de las jubilaciones y pensiones.

Reclamamos que esta situación, que afectará a centenares de miles de jubilados y pensionistas, sea subsanada, adoptándose las medidas necesarias para impedir la concreción de la situación descrita, que ha sido provocada por actitudes que atentan contra el normal desarrollo de la negociación colectiva, no dejando fluir con normalidad el mecanismo que se ha venido aplicando desde hace años.

Montevideo, 23 de noviembre de 2018.

Brenda Mora

Presidenta

Daniel Baldassari

Secretario General